



ACTA N° 90-11

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 20 de junio de 1990, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúrvel; del Director del Núcleo Universitario del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Rafael Tomás Caldera y Pedro Aso; de los Decanos, Alberto Urdaneta, Carlos Pérez, Iraset Páez Urdaneta y Juan José Salaya; de los delegados profesoriales, Marianela Lentini, Ana María Rajkay, Mari-sol Castrillo y Julio Longa; de los delegados estudiantiles, Juan Curras y Víctor Novo; del Director de Extensión Universitaria, Rafael Fauquié; y de María Henríquez de Morales, de la Secretaría de los Consejos.

Asistieron como invitados los profesores Lorenzo González y Julio Puerta para la discusión de los puntos 7 y 8 respectivamente.

Se sometió a consideración del Cuerpo el Orden del Día, resultando aprobado como se indica a continuación:

Orden del Día:

- 
- 
1. Aprobación del acta N° 90-10
  2. Informe del Vicerrector Académico
  3. Solicitudes de rectificación de notas del NUL
  4. Jurados para trabajos de ascenso
  5. Solicitudes de equivalencia de estudios
  6. Aplicación del nuevo Reglamento de Distinciones Honoríficas
  7. Propuesta de modificación al plan de estudios de la carrera de Urbanismo
  8. Propuesta de modificación al plan de estudios de la carrera de Física
  9. Proyecto de creación Licenciaturas en Administración Hotelera y Administración de Turismo
  10. Puntos varios

**I. APROBACION DEL ACTA N° 90-10**

Se dio por aprobada el acta N° 90-10 del Consejo Académico.

**II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO**

El Vicerrector Académico informó sobre las siguientes actividades:

90-10

1. Está abierta la exposición "Marsupiales de Venezuela" desde el 18-6-90.
2. El 18-6-90, quedó instalado el IV Seminario Nacional sobre Enseñanza de la Arquitectura y Urbanismo. Este evento se extenderá hasta el 22-6-90.
3. En el día de ayer, 19-6-90, participó en una reunión con los Coordinadores de todos los Decanatos, donde se intercambiaron ideas sobre las conclusiones del "Primer Taller de Coordinadores", auspiciado por la Coordinación de Desarrollo Profesional. Posteriormente habrá una reunión con junta de Coordinadores y Jefes de Departamento.
4. Desde el día 25-6-90 hasta el 29-6-90, la Universidad Simón Bolívar será sede del IV Congreso Venezolano de Genética. Este evento es uno de los más importantes celebrado en nuestra Universidad y participarán relevantes personalidades nacionales e internacionales, entre los cuales destaca el profesor James D. Watson, Premio Nobel de Medicina, descubridor de la estructura ADN y autor de publicaciones muy interesantes como la "Doble Hélice".

Seguidamente concedió la palabra al Director de la División de Ciencias Biológicas el cual invitó a los Consejeros a visitar la exposición de "Marsupiales de Venezuela" que, como informó el Vicerrector Académico, está abierta desde el 18-6-90 en el Museo de Ciencias Naturales de la División de Ciencias Biológicas, en el Pabellón 6.

### III. SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE NOTAS DEL NUL

Fueron consideradas y aprobadas las solicitudes de rectificación de notas de los ciudadanos que se indican más abajo, enviadas por el Director de Información Académica del NUL:

Nº PLANILLA/NOMBRE Nº CARNET	ASIG/SECCION PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
902-05 Dulce María Rea Quintero 83-1003	FGC-019 01 Alberto Centeno	Agregar en el avance como unidad aprobada
- Claudia A. Daza García 85-1031	FGC-013 01 Juan H. Querales	Aprobó la mate- ria

90-10

3

**IV. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO**

Se conoció la información que el Consejo Académico había solicitado al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, sobre la renuncia presentada por el jurado que nombró el Cuerpo para conocer el trabajo de ascenso de la profesora Aurora Maguhn de Pacheco. Después de analizar la información, el Consejo Académico resolvió ratificar al jurado de referencia y en consecuencia deberán emitir el correspondiente veredicto.

Con base en las propuestas del respectivo Director de División, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "NUEVAS ORIENTACIONES EN LA ENSEÑANZA DEL DISEÑO", presentado por el profesor LUIS SABATER a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Pedro Pieretti (presidente), Raúl Goncalves y Otman Tablante (miembros principales), Rómulo Martínez (suplente).
2. "UNA APLICACION DE LA TEORIA DE RAMSEY Y LA TEORIA ADITIVA", presentado por el profesor PEDRO J. BERRIZBEITIA A. a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Thomas Berry (presidente), Jorge Viola y Delia Flores (miembros principales), Claudio Margaglio (suplente).

**V. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS**

Fueron analizadas ampliamente las solicitudes de equivalencia de estudios que se listan más adelante, decidiéndose aceptar las recomendaciones formuladas en los respectivos informes del Decano de Estudios Profesionales y enviarlas a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final:

N° EXPEDIENTE/ N° INFORME	NOMBRE	MATE RIAS	N° CR.	CARRERA	INGRESO USB
653/199-90	Antonio Vertullo D'Ieso	21	61	Ingeniería Computación	Si
661/201-90	José Luis Ravini	15	39	Ing. Computación	No
669/200-90	Lisolett A. Yoyote	16	43	Ing. Computación	No
673/215-90	María Carolina Cultrera Maury	10	25	Ingeniería Computación	No
708/197-90	Freddy Montilla	20	57	Ing. Computación	Si

90-11

N° EXPEDIENTE N° INFORME	NOMBRE	MATE RIAS	N° CR.	CARRERA	INGRESO USB
732/198-90	María del Carmen Navarro Abreu	20	53	Ing. Computación	Si
742/213-90	Nelly I. Ramírez N.	22	59	Ing. Computación	No
745/214-90	Luis F. Prado R.	14	35	Ing. Computación	No
753/216-90	Michelangelo A. Sommaruga Llobet	8	15	Ing. Computación	No
764/215-90	Nelsy L. Mineo E.	17	47	Ing. Computación	No
771/202-90	Simón A. Campero P.	22	68	Ing. Computación	No
695/196-90	Dakdud Asraoui I. (reconsideración)	5	13	Ing. Computación	Si

Sobre este punto el Consejo Académico consideró conveniente que el Decano de Estudios Profesionales haga del conocimiento de los Coordinadores, los comentarios que se suscitaron en el Cuerpo, en relación a algunas instituciones de las cuales proceden los estudiantes que solicitan equivalencia. En tal sentido, se recomendó que cuando se estudien y concedan equivalencias, además del rendimiento académico, se tome en cuenta la institución de procedencia del solicitante. Asimismo, se recomendó hacer un seguimiento durante el Primer Trimestre a aquellos estudiantes que ingresaron a la Universidad Simón Bolívar por equivalencia procedentes del Instituto de Nuevas Profesiones.

#### IV. APLICACION DEL NUEVO REGLAMENTO DE DISTINCIONES HONORIFICAS

Después de analizar el pronunciamiento del Asesor Jurídico en relación a la aplicación del Reglamento de Distinciones Honoríficas, el Cuerpo resolvió recomendar al Decano de Estudios Profesionales, que cuando se presenten casos especiales no contemplados en el referido Reglamento vigente, éstos deben ser llevados a la consideración del Consejo Directivo.

#### VII. PROPUESTA DE MODIFICACION AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE URBANISMO

El profesor Lorenzo González, Coordinador de la Carrera de Urbanismo, hizo la presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la carrera de Urbanismo y respondió las preguntas formuladas por los Consejeros.

El Consejo Académico, después de analizar ampliamente dicha propuesta y en vista de las observaciones hechas en el transcurso de la discusión, acordó recomendarle a los Decanos de Estudios Profesionales y de Estudios Generales, que conjuntamente procedan a revisar el documento presentado a fin de clarificar aquellos aspectos que fueron objeto de observaciones, a fin de presentarlo para una segunda discusión en el próximo Consejo Académico a celebrarse el 4-7-90.

**VIII. PROPUESTA DE MODIFICACION AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE FISICA**


El profesor Julio Puerta, Coordinador de la Carrera de Física, hizo la presentación del nuevo documento, de acuerdo a las recomendaciones hechas por el Consejo Académico del 6-6-90.

Seguidamente el Consejo Académico procedió a revisar el nuevo documento y acordó enviarlo al Consejo Directivo para su aprobación definitiva con la recomendación de incluir un Estudio General en alguno de los períodos de estudio.

**IX. PROYECTO DE CREACION LICENCIATURAS EN ADMINISTRACION HOTELERA Y ADMINISTRACION DE TURISMO**

En vista de lo avanzado de la hora se acordó diferir este punto para la próxima sesión del Consejo Académico.

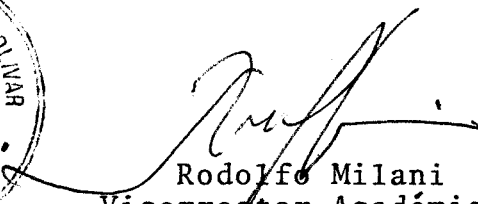
**X. PUNTOS VARIOS**

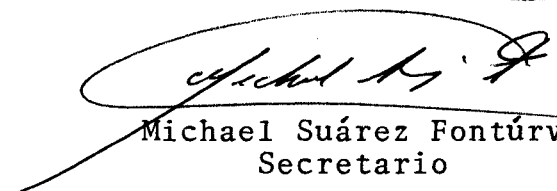
- 
1. La representante profesoral Ana María Rajkay informó que el Rector la había encargado de organizar el evento "La Universidad y los Retos del Futuro", el cual se celebrará entre el 18-7-90 y el 20-7-90. Invitó a todos los Consejeros a participar y solicitó su ayuda para recibir a las relevantes personalidades extranjeras que han sido invitadas a intervenir en este trascendente evento. Este acto está enmarcado en la celebración del 20 aniversario de la creación de la Universidad Simón Bolívar.
  2. El representante estudiantil Víctor Novo, manifestó su preocupación por unas declaraciones que aparecieron en un Diario, donde el grupo estudiantil "Gente Como Tú" está invitando para una conferencia a realizarse en la Universidad Simón Bolívar, donde da la impresión que se estaría apoyando institucionalmente a grupos políticos en la Universidad.

El Vicerrector Académico le aclaró que la Universidad Simón Bolívar siempre a auspiciado el intercambio de ideas y son bienvenidas las personalidades invitadas por los estudiantes cualquiera sea su ideología. De todas maneras, prometió hablar con los estudiantes responsables de dichas declaraciones para que en futuro dejen muy claramente establecido, que es como grupo y no como institución, que están realizando las invitaciones.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.



  
Rodolfo Milani  
Vicerrector Académico  
Presidente

  
Michael Suárez Fontúrvel  
Secretario

MSF/MHM/10.